



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0014 Barranquilla

Estado No. 52 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301420200009800	Procesos Ejecutivos	Alvaro Barrera Calderon	Juan Alonso Castro Acosta	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315301420200008900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Martha Cecilia Quintero Pabon	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301420200008900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Martha Cecilia Quintero Pabon	31/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315301420200009900	Procesos Verbales	Algis Darius Vyshiniauskas Grau Y Otro	Fiduciaria Bogota S.A, Grama Construccioness	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315301420200008100	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Luis Hernando Tibocho Pacheco	31/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001315301420200010100	Procesos Verbales	Jeisy Tatiana Angulo Calderon	Fiduciaria Bogota S.A, Grama Construccioness	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BETTY CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2c381ba6-c1b0-48a9-9170-67cc61501635